

Obispo Gov. del Cono.
Marion Comde de la
nueva
P. Man. de Montoya
Juan Cep.
Petro cony Tejpo

Sendi: Con pape de el tang. al Campo de Ju
llan de 22 de Mayo de 1759. Rescribio v. cl. de re
mexi al Cono. en el tem. de Sancho de Sal
p. q. en el cono. con las de en caracra.

A Vra
on
Res. de S. M.
Como parece.
p. a
Sub. en 2 de
Nov. de 1760.

En el tem. expone q. el num. Conuenso
de la ^{des} de la Relig. de San Ag. Gu. y la grande
dificid. q. se asseria en sus males y de q. no
a toa gen. de la serradura q. suya promover
p. eoa. los meyo. posibles como Caxelles q. era
de la de queta y de las de sus Divers. de sus
en un m. a. hacia en el asserio de formar
asus Coza en la Libreria de la Universidad publica
de q. con el esemulo pudieran ser y Especialm. de
todas de q. ma. abundaba tra. en digne. Univer.
hacer los m. de progreso en sus de sus facil
dades.

En esta rca q. de sus leyes de subria el
beneficio grande q. tanto en lo espiritual como
en lo temporal. podia producir al p. de q. Gu.
y n. de v. de. de q. en considerable num. au
dian p. de q. la Camera de sus de sus: tubo
efecto p. en sus principio en el a. p. de
1759. e. tan admirable loj. de sus. q. de
habian visto en esse brebe tpo. y gran fel. el esu
do en q. de sus. de sus. q. en sus
menor pondera. podia de sus. q. de sus
q. era una magnifica de sus. e. de sus. p. de

